

PÓLIZA DE SEGURO DE BUEN USO DE ANTICIPO SECTOR PÚBLICO

SF-002

SUMA ASEGURADA	: USD	24,402.74	No.	BU-0475605		
PRIMA	: USD	85.41	VIGENCIA	AÑOS	DÍAS	
IMPUESTOS Y OTROS	: USD	14.64	DESDE EL	27 DE abril	DE 2022	A LAS 00:00
TOTAL	: USD	100.05	HASTA EL	26 DE junio	DE 2022	A LAS 23:59

Por la presente Póliza de Seguro, Incondicional, Irrevocable, y de Cobro Inmediato SEGUROS CONFIANZA S.A., con RUC **0990794596001**, a quien en adelante se le llamará la Compañía se obliga a favor de:

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES.

En calidad de beneficiario, a quien en adelante se llamará el Asegurado, a la devolución de saldos deudores del Anticipo otorgado por el Asegurado al Contratista, para:

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES.

Hasta la cantidad máxima descrita como Suma Asegurada que le ocasione:

GALARZA MARTINEZ HERBERTH RODRIGO, es decir **VEINTE Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOS 74/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

A quien en adelante se llamará el Contratista, en caso de resolución, terminación y/o resciliación del contrato, en la forma prevista en la ley de la materia vigente y en el respectivo contrato.

Esta póliza se podrá renovar a petición escrita de cualquiera de las partes.

Vencido el plazo de vigencia de la presente póliza, cesan todos los efectos de la misma, quedando extinguidas las obligaciones de la Compañía, aún en el caso de que no fuera devuelto el original de esta póliza.

En testimonio de lo cual firma la presente póliza la Compañía conjuntamente con el Asegurado y el Contratista

Guayaquil, a los 27 días de abril del 2022

EL ASEGURADO

EL CONTRATISTA

GALARZA MARTINEZ HERBERTH RODRIGO

FIRMA AUTORIZADA